

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 227-2025
CATEGORÍA : ICBTB

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 17-Dic-2025.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
DANIEL MARCOS PEREZ COLEBY	APTO	APTO	PTE
ALEX RICO BUENO	APTO	APTO	PTE
FERNANDO JOSE RODRIGUEZ SALVADOR	APTO	APTO	PTE
JOSE LUIS RUANO LOPEZ	APTO	APTO	PTE
BLAS LUIS SANCHEZ GARCIA	APTO	NO APTO	NO
RAFAEL VIZCAINO MUÑOZ	NO APTO	NO APTO	NO
JUAN SOLER FERNANDEZ	NO APTO	NO APTO	NO
MIGUEL GONZALEZ CHILLON	NO APTO	*	NO
ABDELILAH AJJOUMI	*	NO PRESENTADO	NO
DORIAN EDIL CHAMBI TERAN	*	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 15/01/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.